

INFORME DE LA GERENTE GENERAL

Guayaquil, 3 de Marzo de 2.016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TELRAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TELRAD S.A.**, presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.015, el cual de conformidad con la Resolución N.92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1.992, dictada por el Superintendente de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:

- 1.- De manera general, la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente de un modo regular, no obstante la falta de liquidez en el mercado, y en general en la economía del País.
- 2.- Haciendo, una comparación entre las metas y cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, la prioridad ha sido arrendar los inmuebles de propiedad de la compañía y se ha dado los pasos pertinentes para la remodelación y adecuación de los mismos, a pesar de que no es la actividad principal de la compañía.
- 3.- Cabe destacar el estricto cumplimiento que se ha dado a las decisiones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- 4.- Los principales aspectos administrativos, laborales y legales que se suscitaron en el ejercicio económico, materia de este informe, se resumen básicamente a lo siguiente: En la parte **administrativa**, se ha elaborado un mejor sistema de contabilidad para efectos de control interno; en la parte **laboral**, la situación se ha mantenido como en años anteriores, y no ha existido ninguna reclamación en este sentido, ya que no existe personal y si existiere se lo remuneraría y beneficiaría de conformidad con todas las disposiciones del Código del Trabajo; y, en la parte **legal**, no ha existido ninguna novedad.
- 5.- En cuanto a los aspectos operacionales la Empresa no ha tenido movimiento.

6.- La situación financiera y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente y con las metas propuestas, el monto del activo de la Compañía se ha mantenido y no existe ninguna diferencia.

7.- Recomiendo a la Junta General, ampliar y diversificar las áreas de inversión, para que existan mayores utilidades en el futuro.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente Económico, me es grato suscribir de Ustedes.

Atentamente,

p. TELRAD S.A.


DIANA VIRGINIA VELÁSQUEZ RITES
GERENTE GENERAL